



Santiago, 04-02-2010

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 306

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre presupuesto para el 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas y su Reglamento; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998 y N° 98 del 2009 sobre procedimientos para adquisiciones y otros; la Resolución N°343 del 2000, sobre delegación de facultades, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita adquirir servicios asociados al requerimiento N° 77; dando origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **C003610**, cuya descripción es **Servicios de receptor civil**.

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, cuando el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, no resulta obligatorio ejecutar la adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato Directo con un mínimo de tres cotizaciones previas.

3° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con doña **Ruth Elena Ulloa Neira**, RUT 6.355.000-0, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 35, por el monto total de \$ 20.000.- (Veinte mil pesos), impuesto y retenciones incluidas.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



GONZALO TORRES FUCHSLOCHER
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE CONTRATOS (S)



www.sii.cl

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
PMC

ORDEN DE COMPRA N° 0035

FECHA : 29/01/2010

SEÑORES : RUTH ELENA ULLOA NEIRA
DIRECCION : PASAJE ROSA RODRÍGUEZ N° 375 - SANTIAGO
CIUDAD : SANTIAGO
FONO : NO FAX : NO
R.U.T. : 6.355.000-0

Compra Solicitada Por:
Req. N° 77 - Depto.Def.Jud.

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 22/01/2010 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	En reclamo de ilegalidad seguido ante la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago Rol Nro. 8.067 - 2.009, en donde somos parte con el objetivo de dar curso progresivo al procedimiento es menester notificar por cédula al CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, domiciliado en Santiago.	20.000	20.000
		NETO:	20.000.-
		0 % IMPTO:	0.-
		TOTAL:	20.000.-

LUGAR DE ENTREGA : Teatinos 120 Depto. 200.
PLAZO DE ENTREGA : 5 Dias Habiles
FACTURACION A : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCIÓN NACIONAL - TEATINOS 120 DEPTO. 200., SANTIAGO, INDICANDO N° DE OC/OT.
RUT SII : 60.803.000-K

Saludan Atte. a Ud. (s)



GONZALO TORRES BUCHSLOCHER
JEFE DEPTO. DE SERVICIOS (S)
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS



ANASTASIA DIAMANTIDIS TSALIKIS
JEFE DE ABASTECIMIENTO (S)
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS